TAXICONFORT C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 - OPERACIONES

Constitución y objeto social -

La Compañía fue constituida bajo parámetros legales, con domicilio en la ciudad de Quito y se dedica principalmente a la Transportación Pública de Pasajeros en taxis de propiedad de cada accionista, mediante permiso de operación avalado por las autoridades reguladoras descritas en la Ley.

Sus Accionistas son Ecuatorianos están domiciliados en Ecuador, Pichincha, Quito y están calificados para el cumplimiento del objeto social de la Empresa.

Los accionistas de la Empresa aportan diariamente una cuota que permite cubrir las necesidades administrativas, como sueldo de los trabajadores, ayudas en accidentes de las unidades o enfermedad de los socios y gastos que la generación de los ingresos de la Empresa no cubre.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en las disposiciones de Ley Vigentes a ese tiempo; para el caso de los activos de inversión están considerados a valor razonable.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

Efectivo y sus equivalentes $ 2.549,56

c) Cuentas por Cobrar.-

Incluyen cuentas que son relacionadas con los aportes que cada accionista debe cancelar por obligaciones mayormente de tickets.

Cuentas por cobrar $ 20.681,68

d) Inventarios.-

La Empresa no maneja ningún tipo de inventario ya que sus socios son directamente quienes adquieren las partes y piezas necesarias para el buen funcionamiento de las unidades.

e) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado o revalorizado, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Maquinaria y Equipo	$ 4.903,60
Muebles y Enseres	$ 275,00
Equipo de Computación	$ 856,00

f) Cuentas y documentos por pagar.-

Contiene las cuentas por pagar a los señores accionistas que han aportado durante toda la etapa de compra de terreno y construcción de la sede social de la Compañía, esta cuenta se la considera como préstamo de los accionistas hasta que se proceda al aumento de capital.

Cuentas por pagar	$ 7.667,92

g) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables.

Ir del ejercicio	$ 304,85

h) **Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Participación trabajadores $ 244.55

i) **Jubilación patronal y desahucio**

El costo de estos beneficios jubilatorios son determinados con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio con base al método de prospectivo. Al momento se encuentra en estudio.

Dr. Fausto Villalobos
Contador General